

### Escala Crítica/Columna diaria

- \*Carencias: menos de tres mil policías en activo por turno
- \*Seguridad pública y los rezagos en un servicio estratégico
- \*Mecanismos de protección civil y prevención de desastres

Víctor M. Sámano Labastida

EN TABASCO hace falta una policía estatal que cubra todo el territorio de la entidad. Si observamos los datos oficiales, podría decirse que apenas se tiene una corporación para vigilar Villahermosa, las villas y poblados del municipio de Centro; si acaso, la zona conurbada. Hay un total de 7 mil 727 uniformados que, divididos en turnos de labor, arrojan en realidad un número de 2 mil 576 policías en servicio.

Ayer un grupo de agentes bloqueó las inmediaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Dieron a conocer un pliego de demandas económicas y sociales, así como el reclamo de la destitución del general Audomaro Martínez Zapata, titular de la corporación.

El nombramiento del general Martínez Zapata no está a discusión, dijo el negociador por parte del gobierno estatal Manuel Rodríguez, subsecretario de gobierno. Cuando los agremiados a los sindicatos de profesores (SNTE, SITET y SITEM) se rebelaron, también pidieron la renuncia del secretario de Educación Rodolfo Lara Lagunas. “No está a discusión”, se dijo.

### UNIFORMES INCONFORMES

AQUÍ PRODRÍA repetir lo que mencioné cuando inició la protesta magisterial en Tabasco: sólo era cuestión de tiempo para que en la policía alguien encabezara la inconformidad. Hay motivos legítimos, circunstancias políticas, pero también privilegios en riesgo y complicidades

afectadas. Las corporaciones policiacas –y no es sólo el caso de Tabasco- son las de más difícil control, además de que padecen serios rezagos.

No se requiere tampoco ser adivino para anotar que en los municipios se incuban protestas en ese sector de lo que debería ser uno de los servicios públicos más cuidados.

Si bien hay ejemplos de guardianes dedicados en serio a una tarea mal pagada –un promedio de cinco mil pesos mensuales, aunque el reporte oficial coloca los ingresos en hipotéticos ocho mil pesos-, no pocos de los policías estatales y municipales han estado involucrados en la protección a la delincuencia más que a la población.

Diagnósticos oficiales reconocen las graves carencias en materia de seguridad pública: Tabasco se ubicaba en el 2012 en el lugar 11 con mayor percepción de inseguridad pública, siendo el estado del sureste mexicano más rezagado en este sentido; el Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó en 2010 que era la entidad federativa con mayor índice de robos con violencia a transeúnte: 374.2 eventos contra la media nacional de 85.4 por cada mil habitantes. Cuatro veces por arriba del promedio.

Mientras que la recomendación internacional es que se cuente con 400 policías por cada 100 mil habitantes, en Tabasco sólo se tienen 111 por cada cien mil. Cuatro veces por debajo de lo necesario.

Otro es el tema de la capacitación, depuración, organización, garantías laborales y sociales a los propios policías y sus familias.

El representante gubernamental, Manuel Rodríguez, adelantó que se revisará el tabulador salarial de los efectivos policiacos. Hay, por supuesto, problemas de recursos, pero se puede recurrir a la coordinación federal. Refirió programas de acceso a vivienda, becas especiales, sin sanciones para los rebeldes.

El general Martínez Zapata había dicho que los inconformes eran sólo un pequeño grupo que se resiste al cambio y a la disciplina. Resistencias al cambio siempre habrá. Cuando se presentó el Plan Estatal de Desarrollo hubo el compromiso de una política pública en materia de seguridad. ¿En qué etapa estamos?

### ALERTA TEMPRANA

EL GOBIERNO FEDERAL anunció que dispone de 12 mil millones de pesos para atender los desastres registrados por los más recientes huracanes en el Pacífico y en el Atlántico. El estado más afectado hasta ahora es Guerrero. Estamos apenas a la mitad de la temporada de ciclones. Para Tabasco después vendrán los frentes fríos, que también representan una amenaza extendida hasta febrero o marzo.

Es urgente organizar y hacer eficaz la ayuda a los damnificados. También revisar los sistemas de prevención de desastres y protección civil. Ahora se discute si en el caso de Guerrero y otras entidades se actuó con tiempo para que funcionaran los sistemas de alerta temprana (SAT).

En Tabasco tenemos la experiencia que estos sistemas (SAT), a los que se les destinaron 47 millones de pesos entre 2009 y 2011, simplemente lucían en el papel. Una lluvia torrencial en mayo pasado nos recordó que a la naturaleza no se le engaña. Lo que fue presentado como

Escrito por Editor

Jueves, 19 de Septiembre de 2013 00:25 -

---

uno de los mejores sistemas –si no es que el mejor- para prevenir a la población era prácticamente inexistente.

Recordemos esto ahora que se cumplen 28 años del terremoto de la Ciudad de México, tragedia que también marcó el inicio de un sistema nacional de protección civil. En 1988 –tres años después de aquella catástrofe- se creó el Centro Nacional de Prevención de Desastres, que fue inaugurado en 1990.

Se establecieron organismos estatales, leyes, normas, fondos, para prevenir y atender catástrofes. Es evidente que requieren actualización conforme al crecimiento de la población, la ocupación territorial y la modificación de conductas humanas y condiciones climáticas.

Dijo Renato Berrón funcionario del Distrito Federal, que ahora en la capital del país como respuesta al terremoto de 1985 “los sismos rigen el diseño de un edificio”. ¿Se puede decir lo mismo de la planeación urbana en los sitios expuestos a las inundaciones?

### AL MARGEN

AUNQUE ayer se decía que era un día crucial para el movimiento magisterial encabezado por la Coordinadora (CNTE), porque intentarían “recuperar” el Zócalo de la Ciudad de México, estos grupos entraron en una tregua y retornaron a su campamento en el Monumento a la Revolución después de una marcha que partió hacia Tlatelolco en la capital del país. Tuvieron la suma de contingentes universitarios.

El gobernante Miguel Mancera (PRD) había advertido que la policía del DF impediría que nuevamente se instalaran los inconformes en la también llamada Plaza de la Constitución. El movimiento magisterial ha representado un asunto de definiciones para las llamadas “izquierdas” partidistas.

LOS “FOCOS ROJOS” por posibles movilizaciones en Tabasco podían enumerarse con los dedos de una mano desde diciembre: educación (maestros), salud, seguridad pública (policías), empleados públicos (burocracia estatal y municipal) y concesionarios del transporte.

LA MAYORÍA legislativa de lo que fue Movimiento Progresista en Tabasco debería estar a la cabeza de los cambios legales e institucionales que requiere la alternancia. ¿Asumirá su función? ( [vmsamano@yahoo.com.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx) )